



Bases Competencia “Corremos por la Vida” 2021

Antecedentes generales:

Organiza : Cuerpo de Bomberos de Santiago
Produce : 321click producciones (Empresas M Y R Spa)

Fecha actividad : domingo 14 de noviembre de 2021
Lugar del Evento : Edificio Torre Costanera – Santiago, Chile
Punto de reunión : Acceso por calle Nueva Tobalaba.

Meta : Piso 60.

Horario de inicio : 06:30 horas

Primera largada : 07:00 horas

Término del evento : 14:00 horas

Valor de la inscripción:

\$12.000 por competidor

Total de cupos: 800, los que serán distribuidos de la siguiente manera:

- 400 cupos Cuerpo de Bomberos de Santiago.
- 400 cupos para otros cuerpos de Bomberos del país.

Brigada Juvenil, otras instituciones, delegaciones y bomberos extranjeros no podrán participar en esta oportunidad a causa de las restricciones de aforo derivadas de las restricciones sanitarias.



IMPORTANTE:

Los cupos podrán ser redistribuidos según determine la organización.

Requisitos de los participantes, bomberos de Chile:

- Ser bombero voluntario en ejercicio al día de la competencia.
- Ser mayor de 18 años al momento de la inscripción.
- Estar inscrito en el registro de voluntarios de la Junta Nacional de bomberos.
- Tener Autorización del Superintendente del Cuerpo de Bomberos al que pertenece.
- Tener Autorización Médica.
- Entregar una Orden de Atención Médica firmada.
- Entregar una liberación de responsabilidad firmada.
- Haber realizado el proceso de inscripción completo, entregando la totalidad de los datos solicitados, y haber realizado el pago de la inscripción en los plazos definidos.

Inscripción:

Los participantes deberán ingresar a la plataforma de inscripción de la competencia, que estará disponible en la página web www.corremosporlavid.cl de acuerdo a las siguientes fechas:

- Tramo 1:

Desde las 16:00 horas del día 20 de octubre, hasta agotar los cupos asignados. Exclusivo para bomberos de Santiago y otros cuerpos que hayan participado de la versión online 2020.

- Tramo 2:

Desde las 16:00 horas del día 22 de octubre, hasta agotar los cupos asignados. Exclusivo para bomberos de Santiago y otros cuerpos alguna vez hayan participado de Corremos por la Vida presencial.



- Tramo 3:

Desde las 16:00 horas del día 24 de octubre, hasta agotar los cupos asignados. Exclusivo para bomberos de Santiago y otros cuerpos que participen por primera vez o no obtuvieron cupos en los tramos anteriores.

El proceso de inscripción se realizará de forma electrónica. El participante (bombero) debe ingresar la totalidad de los datos requeridos. La inscripción sólo es válida posterior al pago de 12.000 pesos chilenos, de acuerdo a las instrucciones detalladas en el formulario, el cual será administrado por ticketsport, quienes habilitarán un sistema de lista de espera para asegurar el correcto funcionamiento del proceso.

En caso de ocurrir algún imprevisto, la organización y producción del evento no se responsabiliza y, solo las inscripciones aprobadas, serán consideradas.-

La compra anticipada de pasajes aéreos o terrestres, reservas hoteleras u otros similares previos a la asignación de cupos, es responsabilidad de quien lo realiza y no obliga a la producción a asignar cupos para participar.

Categorías:

En el proceso de inscripción, los participantes serán asignados a una de las siguientes categorías, la cual, al día de la competencia deberán estar en el rango de edad establecido.

Mujeres y hombres;

- General mujeres
- Mujeres mayores de 40 años

- General hombres
- Hombres mayores de 40 años
- Hombres mayores de 60 años



Kit de Competencia:

En esta oportunidad no habrá Kit de participante:

El día del evento, cada participante recibirá un número de corredor y un chip para cronometrar el tiempo. Este será entregado al momento del registro y revisión previa al ingreso a la torre.

IMPORTANTE:

No se hará entrega de números a terceros.

Documentos requeridos:

Los participantes deberán entregar la siguiente documentación, la cual será solicitada por medio de sus correos electrónicos:

• Bomberos Nacionales:

- ✓ Autorización del Superintendente de su respectivo Cuerpo (Excepto CBS)
- ✓ Autorización Médica (Excepto CBS)
- ✓ Orden de Atención Médica firmada (Excepto CBS)
- ✓ Liberación de Responsabilidad firmada. (en el caso de más de un bombero de un mismo Cuerpo inscritos, se puede entregar el formulario de Autorización del Superintendente para múltiples voluntarios).

Todos estos formularios estarán disponibles para ser descargados en la página web www.corremosporlavida.cl desde la apertura de las inscripciones.

Los participantes que no entreguen estos documentos no podrán participar.

Los dineros cancelados por inscripción, no serán devueltos.

Uniforme de trabajo:

Todos los participantes bomberos, deben utilizar uniforme estructural normado completo (NFPA o EN), con botas o bototos.

Esclavina y guantes son opcionales, se recomienda no utilizarlos.

Corremos Por la Vida 2021
Cuerpo de Bomberos de Santiago



El porte de equipo de respiración autónoma marca SCOTT es obligatoria.

No se permite el uso de otros equipos de respiración.

Distancia:

La actividad consta del ascenso- por el interior de la caja escala de la Torre Costanera de 60 pisos con un total de aproximadamente 2000 escalones.

Acceso al evento:

El punto de partida será desde la zona demarcada por la organización que estará ubicada frente al acceso a la torre por calle Andrés Bello.

Largada:

Estará organizada por horarios y en grupos de 100 a 150 bomberos cada uno. La asignación de horarios será publicada con al menos 48 horas antes de la competencia en la página web www.corremosporlavida.cl y en redes sociales del evento. Es responsabilidad del participante conocer su horario de presentación en la zona de partida. En caso de no presentarse en el horario asignado, la organización se reserva el derecho de impedir su participación.

El día de la competencia, los participantes deberán presentarse 30 minutos antes del horario de largada asignado a su grupo y deberán tomar posición en la zona especialmente delimitada para esto **por calle Andrés Bello**. Se sugiere asistir sin acompañantes.

En este lugar se revisará el uniforme, cédula de identidad y pase de movilidad. La exigencia o no de un PCR negativo será informada a sus cuentas de correo.

La largada de la carrera se realizará en forma individual, con un intervalo de 5 a 10 segundos, iniciando el primer participante a las 07:00 am.



Reglas generales:

- La actividad tiene carácter recreativo. El compañerismo, respeto a nuestra institución, oficiales y pares bomberos deberá primer por sobre todo.
- El uso de uniforme normado (NFPA o EN) completo es obligatorio, no será requisito el uso de esclavina ni guantes.
- Es responsabilidad de cada participante contar con su equipo de protección personal (EPP) completo.
- Los participantes deberán portar su cédula de identidad o pasaporte durante todo el evento.
- Todos los participantes deben portar su número de competidor visible ubicado en el bolsillo de la jardinera del pie derecho.
- Los participantes no deben manipular el chip de cronometraje para obtener un tiempo válido, el que estará adherido al número de corredor.
- Cada participante deberá traer su equipo ERA marca Scott. No se permitirá la participación si los bomberos portan otros equipos. Aquellos participantes de las III Región hacia el norte y de la VIII región hacia el Sur, la organización les proveerá de equipos. Para esto habrá una zona de material, debidamente señalizada, donde el participante debe presentarse al menos una hora previo a su horario de largada.
- Para los bomberos de otras regiones que no posean equipos marca Scott, la organización preverá.
- Los participantes de los mismos Cuerpos de Bomberos o Compañías serán asignados a distintos grupos de partida, con el fin de disminuir la cantidad de equipos ERA que puedan requerir y facilitar su participación.
- Para registrar un tiempo válido, el voluntario deberá iniciar y terminar la competencia con su equipo ERA en la espalda. No será motivo de descalificación la desconexión entre estas instancias. No habrá cambio de cilindro durante el ascenso.
- Ningún participante podrá ascender cargando o acompañado de menores de edad y otros elementos ajenos al equipo de protección personal, excepto cámara Go Pro o similares.
- Los competidores podrán ingresar a la Torre Costanera sólo cuando la organización lo determine y el tránsito dentro de ella será sólo por los espacios habilitados para la competencia, que estarán debidamente señalizados. En cualquier otro momento está estrictamente prohibido el ingreso a la Torre, así también lo está para sus acompañantes. Tampoco podrán ingresar a otros puntos establecidos como de acceso restringido por la organización.
- **No se podrá ingresar al Mall Costanera Center con uniforme. Esta restricción incluye la zona denominada atrio, que es el pasillo de acceso al Mall.**
- No podrá participar ninguna persona que se encuentre bajo los efectos de alcohol y/o drogas.



- No habrá devolución del monto de la inscripción a aquellos inscritos que por algún motivo no puedan participar ni tampoco se permitirá cambiar la inscripción a otro participante.
- Finalizada la actividad, los participantes deben hacer abandono del evento, priorizando la participación de los próximos grupos. El objetivo de esta medida es no generar aglomeraciones.

Meta:

La actividad finaliza cuando el participante cruza la zona especialmente delimitada, ubicada en los pisos superiores de la Torre Costanera. La llegada sólo será válida si el participante la cruza con su equipo ERA conectado y portando su chip de cronometraje.

Todos los participantes que lleguen a la meta recibirán una medalla de participación.

Premiación:

Se realizará un reconocimiento por categoría a los bomberos que desarrollen la actividad en el menor tiempo, esto contabilidad por el sistema de cronometraje definido por la organización.

Esta ceremonia se realizará en un lugar y fecha por definir.

Resultados:

El cronometraje de los tiempos se realizará mediante el sistema de chips, por lo que cada competidor debe portarlo de forma obligatoria. La publicación de los tiempos oficiales (válidos) se realizará en la página web www.corremosporlavida.cl 48 horas después del término del evento. Sin embargo podrán ser consultadas en línea durante el evento.

La producción y organización del evento se reserva el derecho de realizar cambios a las bases, las cuales ayuden al correcto desarrollo de la actividad.-

Última actualización; octubre de 2021